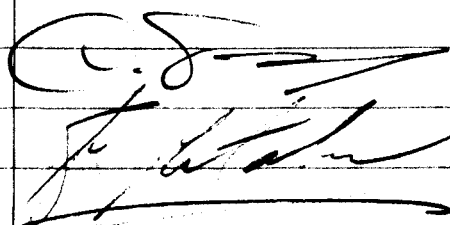
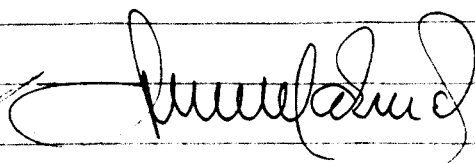
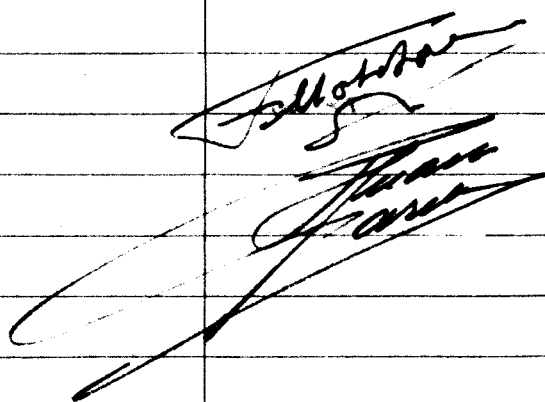
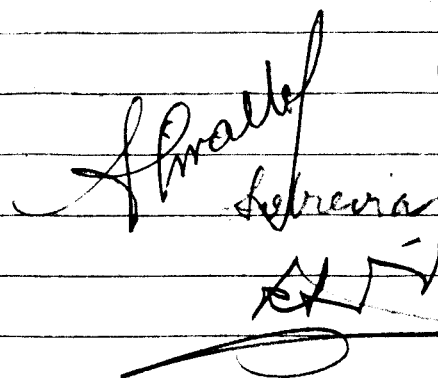


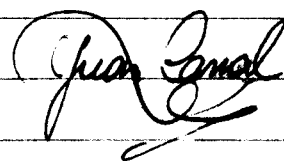
Y por último dice que en contra de lo proyectado no podrá ser iluminado el campanario porque los trámites que se requieren para ello no permiten efectuar la instalación con la premura necesaria, pero que mas tarde se procederá a dicha instalación de alumbrado.

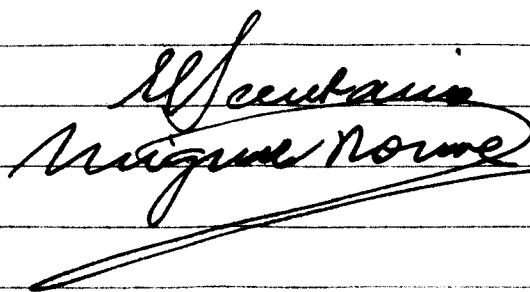
No habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión, siendo la hora de la veintiuna cuarenta y cinco minutos; de ello extendiendo la presente acta, certifico.




Secretaria





Dia 30 Septiembre 1959

En la Casa Consistoril de Granollers, siendo las veinte horas y veinte minutos del dia treinta de Septiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió el Ayuntamiento pleno para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopart y asistencia de los señores teniente de

señores
 Alcalde. Presidente
 D. Carlos Font Ilopert X
 Teniente de Alcalde
 D. Carlos Hors X
 D. Miguel Ustrell X
 D. José A. Cabrera X

Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ustrell y D. José A. Cabrera, no asistiendo el Sr. Francisco Estabanell, que se excusa de su ausencia; señores Concejales D. José Ribas, D. Juan Canal, D. Francisco Miralles, D. Francisco Ilobet D. Juan Parera, D. Juan Balcells y D. Ramon Sobrevia, y del Secretario accidental de la Corporación D. José Casafont Vilar, estando presente el Sr. Interventor D. Pedro Casanovas.

Concejales
 D. José Ribas X
 D. Juan Canal X
 D. Francisco Miralles X
 D. Francisco Ilobet X
 D. Juan Parera X
 D. Juan Balcells
 D. Ramon Sobrevia

Acta. - Abierta la sesión y leida la minuta del acta anterior, se acordó aprobarla.

Decretos alcaldía. - Leídos los decretos dictados por la Alcaldía durante el mes, se da su conformidad y enterado.

Secretario actol.
 D. José Casafont Vilar

Redención censo. - Se dió lectura a una instancia suscrita por D.ª Josefa Salom en la que solicita la redención de un censo anual de 65 pesetas en razón de la finca nº 90 de la calle Princesa, se acuerda acceder a su petición y autorizar la redención del censo de referencia mediante el pago de la capitalización al 3 por 100, de la pensión anual o sea la cantidad de 2.166'66 pesetas satisfechas en dos plazos de igual cantidad en los meses de Julio y Diciembre del año actual. Autorizar al Sr. Alcalde para el otorgamiento de la escritura. Se acuerda de conformidad.

Proyecto de reforma del alumbrado del sector urbano al este del nuevo trazado del ferrocarril. - Visto el proyecto de reforma de alumbrado público en el sector indicado, el Sr. Hors explica detalladamente los pormenores del mismo, la necesidad de la reforma y el deseo de que el alumbrado se instale en forma moderna. Defiende la proposición el Sr. Alcalde. Se aprueba de conformidad al proyecto presentado, cuyo importe total asciende a pesetas. 363.957 '51.

Fiesta del Caudillo. - El Sr. Alcalde, explica el sentido de la fiesta del 1º de Octubre, hace resaltar la importancia del aniversario de la exaltación de nuestro Caudillo al poder, hace exactamente 23 años y ruega a los asistentes se sirvan asistir a la Misa reza da que se celebrará en nuestra Iglesia Parroquial mañana día a las 9 y media de la tarde.

Escuela Municipal del Trabajo. - El Sr. Alcalde pone en conocimiento de la Corporación, el haberse adjudicado definitivamente la subasta para la construcción del nuevo edificio de la Escuela M. del Trabajo.

Ordenación del plan de reforma de la ciudad de Granollers. - Da cuenta de la modificación habida en el plan de Ordenación, según el Plan Martorell manifestando que será expuesto al público.

Aguas del Ter. - Da cuenta el Sr. Alcalde, de la cantidad de agua que se ha ofrecido a este Ayuntamiento, procedentes del río Ter y para el suministro y abastecimiento de esta ciudad. Considera que el caudal ofrecido es insuficiente para las necesidades de la población y propone a la Corporación se acuerde solicitar se aumente el volumen de agua ofrecida. Se aprueba solicitar dicho aumento.

Presupuesto municipal. - Lee el Sr. Alcalde un extracto del presupuesto municipal para el ejercicio de 1960 haciendo recalcar que el del año 1960, no difiere del del año en curso de 1959. Hace constar que se ha procedido a su confección sin aumentos, por considerar que estamos en momentos en que se debe mirar, ante todo, la necesidad de fomentar la Economía del País.

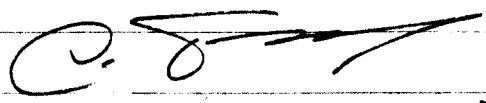
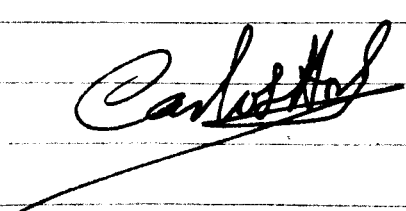
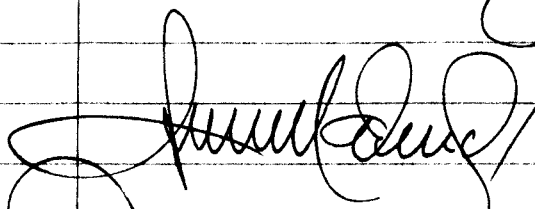
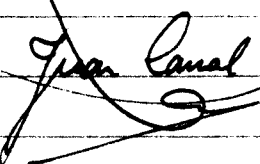
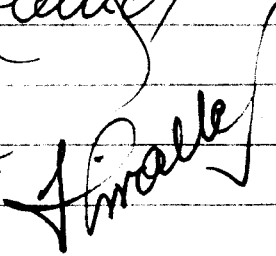
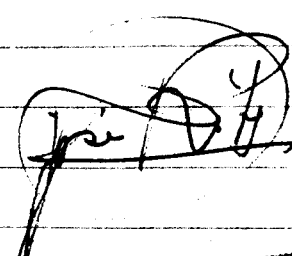
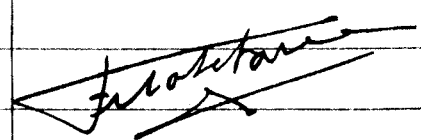
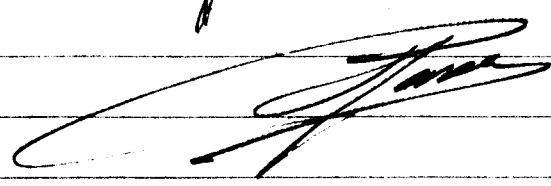
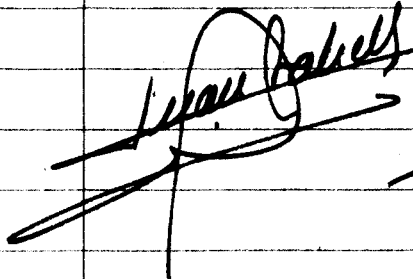
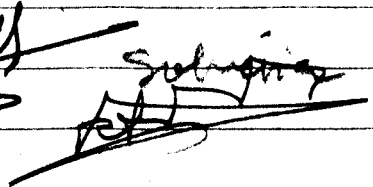
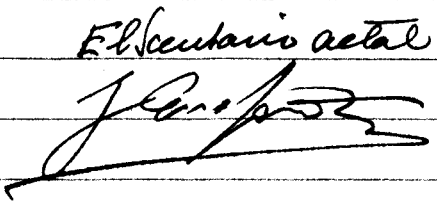
Campaña abaratamiento de la vida. - El Sr. Alcalde expone a la Corporación la necesidad de proceder a buscar medios de abaratamiento de la vida

y pone en consideración que en esta ciudad nunca han existido monopolios para el suministro de viveres procedentes del campo, aunque desde hace muchos años, se permitía tan solo a los agricultores de la ciudad, la venta al público y al por mayor, los jueves y sábados de cada semana, de los productos de su cosecha. Invierte a la corporación para que cada uno exponga su punto de vista respecto a la necesidad de autorizar la venta a todos los agricultores de la Comarca. Puesto a debate la cuestión, el Sr. Ustrell se manifiesta partidario de la libertad de venta para todos los productos. El Sr. Parera manifiesta su disconformidad, creyendo que ello perjudica los intereses de los productores de la ciudad. Debatido largamente el asunto con intervención de los señores Ustrell, Llobet, Sobrevia, Balcells, por fin se acuerda aceptar la proposición del Sr. Alcalde, dando amplia autorización a todos los agricultores que deseen vender sus productos en el mercado de esta Ciudad, así al por mayor como al detall.

Ruegos y preguntas. - El Sr. Parera expone que en el puente de la Carretera de Caldas de San Celoni, y sobre la riera, así como en el ramal de la carretera que une la de Barcelona a Ribas, por Coll de la Maña, con la de Caldas existen unos baches muy peligrosos para el tránsito, y cree debería procederse al arreglo de los mismos. El Sr. Alcalde le detalla las gestiones realizadas a este fin y manifiesta seguir laborando para lograr el arreglo de los indicados baches.

Sin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión, siendo las veintiuna

horas y treinta minutos. De ello extendo la presente Acta: Certifico.












El Secretario actual

Dia 8 Octubre 1959

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las veinte horas treinta minutos del dia ocho de octubre de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió el Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria especial para la aprobación del proyecto de Presupuesto Ordinario para 1960, bajo la Presidencia del sr. Alcalde D. Carlos Font Ilopert y asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Miguel Ustrell, D. Francisco Estabanell y D. José A. Cabrera; conceja